

**Boletín No. 201**

## **Aprobado en primer debate proyecto de Ley del Presupuesto 2018 con aumento en el monto de inversión por \$5,5 billones**

- *El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, destacó la aprobación por parte de las comisiones económicas del Congreso de la República, el aumento en las partidas presupuestales de inversión por \$5,5 billones en el proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia 2018.*
- *“El refuerzo en la inversión por \$5.5 billones de pesos, se logra al reducir gastos de funcionamiento y servicio a la deuda. Con este aumento, el presupuesto de inversión pasa a un total de \$39,8 billones, logrando que la reducción del 16,8 % en el proyecto original, pase al 3.5 %”, dijo el funcionario.*

**Bogotá 21 de septiembre de 2017 (COMH)** Las comisiones económicas del Congreso de la República aprobaron este jueves en primer debate, el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia 2018, el cual aumenta las partidas presupuestales de inversión en \$5,5 billones, privilegiando los sectores Educación, Inclusión Social, Minas y Energía y Agro.

“El refuerzo en inversión por \$5.5 billones de pesos, se logra al reducir gastos de funcionamiento y servicio a la deuda. Con este aumento, el presupuesto de inversión pasa a un total de \$39,8 billones, logrando que la reducción del 16,8 % en el proyecto original, pase al 3.5 %”, dijo el funcionario.

El Jefe de la cartera de Hacienda, explicó que los recursos que se incrementarán en inversión se trasladarán principalmente a 13 sectores del PGN 2018.

“Para el sector de Minas y Energía, se adicionó la partida en \$1,8 billones, (total sector \$4,3 billones) que permitirá continuar con los subsidios en el consumo de energía eléctrica y gas a los hogares más vulnerables del país”, dijo.

“Más recursos para que en las facturas del servicio de energía eléctrica y gas natural se mantengan los subsidios del 60 % en el estrato 1 y del 50% en estrato 2, que suman casi \$3 billones. Esto permite que, en vez de pagar el costo, de \$47.000, estas familias cancelan una factura subsidiada por \$17.000”, añadió.

El Ministro Cárdenas, de igual forma enfatizó que en el sector de Inclusión Social se incrementó la segunda mayor partida en el presupuesto, por \$1,5 billones, que permitirá mejorar las condiciones de vida de los hogares más vulnerables del país.

“Una de las más grandes partidas que hemos logrado adicionar, gracias a la senda de ajuste y austeridad, es el apoyo que refuerzan las condiciones de vida de los hogares más vulnerables del país como lo es programa Familias en Acción, al que se le destinará un billón de pesos adicional; también

**Oficina de Comunicaciones**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co

a programas de protección a la infancia que desarrolla el ICBF con \$263 mil millones y otros programas de infraestructura rural y urbana que contará ahora con \$290 mil millones más. Con el aumento de los \$1,5 billones el sector contará con \$11,2 billones”, aseguró.

De igual forma el titular de la cartera de Hacienda, destacó que el sector de Educación continuará con la mayor apropiación de recursos en el Proyecto de Ley de Presupuesto para el 2018 con un presupuesto total de \$37,4 billones.

“El sector de la Educación queda con el mayor presupuesto en el PGN 2018. Con la adición realizada por \$2 billones, se disponen \$900 mil millones para los créditos y becas que brinda el Icetex a cerca de 450 mil estudiantes del país. Uno de estos subsidios son el programa “Ser Pilo Paga”, con el que se benefician casi 120 mil estudiantes de estratos bajos, quienes no solo no pagan matrícula en las Universidades, sino que también reciben una cuota de apoyo para su sostenimiento”, indicó.

Además, señaló: “con los recursos que se refuerzan en el presupuesto de educación, aseguramos también el pago para el próximo año de los acuerdos del Gobierno con el magisterio, donde se reconoce un incremento salarial para nuestros educadores”.

Entre los principales rubros de inversión que se incrementan, se estableció el aumento en el presupuesto para el sector de Deporte por \$330 mil millones adicionales, (total sector \$551 mil millones) que se invertirán en el programa Supérate e inversiones en infraestructura deportiva.

“Se ha propuesto \$30 mil millones más para el programa Supérate, que es el semillero de nuevos deportistas y futuros medallistas. Este programa brinda la posibilidad a jóvenes que salen de la jornada escolar, en las horas de la tarde, realizar prácticas deportivas con entrenadores especializados. Por este tipo de iniciativas, y el entrenamiento de nuestros jóvenes talentos, hemos tenido tanto éxito en los deportes olímpicos y paralímpicos”, dijo el funcionario.

“Para infraestructura deportiva, canchas, polideportivos, entre otros, se refuerza el presupuesto con \$300 mil millones”, agregó el Ministro.

En la aprobación por parte de las Comisiones Económicas Conjuntas, se adicionó una partida por \$270 mil millones, para la realización del Censo Poblacional Nacional.

“Este censo nacional se realizará en enero y febrero de 2018, para que no interfiera con las elecciones. La última medición de este tipo se realizó en el año 2005 y el estándar internacional determina que se haga cada década. Este censo será fundamental para saber la cantidad de habitantes, cómo vivimos, cómo es nuestra organización desde el punto de vista demográfico y también la representación de las transferencias a las entidades territoriales”, aseguró.

El Ministro de Hacienda además manifestó: “Se hace un esfuerzo importante para fortalecer el sector Agropecuario con un incremento en inversión de \$246 mil millones, que se invertirán principalmente en proyectos productivos y de comercialización; el sector pasa a tener un presupuesto total de \$2,3

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co

billones. Para el caso de Ambiente y Desarrollo Sostenible se aumentará \$112 mil millones, especialmente para programas de Mitigación del Cambio Climático, con lo que se alcanza un total de \$676 mil millones.

Para el caso del sector de Ciencia y Tecnología aseguró Cárdenas que en el texto aprobado en primer debate se dispone una adición por \$117 mil millones: “recursos adicionales que resuelven los problemas más importantes para el sector que aumenta el presupuesto en el PGN a \$339 mil millones”.

Finalmente, el Jefe de la cartera de Hacienda, destacó que en el Presupuesto General de la Nación PGN, se sigue incluyendo la Política de Austeridad Fiscal, con la cual se recortan los gastos generales de todas las entidades, los servicios personales indirectos (contratos de prestación de servicios), entre otros gastos, para proteger los recursos de la inversión social en el país.

“Se mantiene la austeridad en el Presupuesto. Quedan prohibidas las construcciones o embellecimiento de sedes, la compra de vehículos, la entrega de regalos por parte de las entidades estatales. De igual forma se prohíbe la contratación de nómina paralela y algo de gran importancia para el recorte, restricciones a los viajes en el país para los funcionarios públicos en clase ejecutiva, todos los funcionarios públicos tienen que viajar en la clase económica”, concluyó.

(Fin)

Sector	Principales rubros de Inversión	\$
Minas y Energía	Subsidios Energía y Gas (60% en estrato 1 y 50% en estrato 2)	1.789
Inclusión Social	Familias en Acción	1.000
Educación	Créditos/becas en Educación Superior (incluye Ser Pilo Paga)	900
Deporte y Recreación	Infraestructura Deportiva y Programa Supérate	330
Inclusión Social	Infraestructura Rural Y Urbana	290
Información Estadística	Censo Poblacional	270
Inclusión Social	Programas para la protección de la niñez - ICBF	263
Agropecuario	Proyectos productivos y comercialización	246
Transporte	Vías para la conectividad y rehabilitación férrea y fluvial	189
Minas y Energía	Electrificación Rural y Energía Social	169
Ciencia y Tecnología	Apoyo a programas de Ciencia y Tecnología	117
Hacienda	Proyecto Bicentenario Boyacá	120
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Mitigación Cambio Climático	100
	Otros programas	-301
<b>Total Inversion</b>		<b>5.483</b>

#### Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co